



ACTA 710

SESIÓN EXTRAORDINARIA

JUNTA DIRECTIVA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

Acta SETESCIENTOS DIEZ de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA (FEUNED), SESIÓN EXTRAORDINARIA efectuada el **lunes trece de marzo dos mil veintitrés** convocada a las trece horas, dando inicio a las trece horas, realizada de manera híbrida en Oficina de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, en Sabanilla Montes de Oca, y por media de la Plataforma Teams Office 365, con la presencia de: Presidencia, José Osvaldo Castro Salazar Vicepresidencia, Grettel Fuentes Álvarez; Secretaría de Actas, Marco Picado Sánchez; Tesorería, Adrián Sancho Delgado; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Mónica Picado Segura; Secretaría de Proyectos, Laura Salas Espinoza. Secretaria de Capacitación Promoción y Divulgación Tamara Peña Zamora. **CAPITULO UNO: INICIO DE SESIÓN. Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la Federación.** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar, da inicio a la sesión setecientos diez. **Artículo dos Comprobación de quórum.** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar comprueba que todas las personas, que conforman la Junta Directiva de la Federación, así como la Fiscalía están presentes en sesión setecientos diez, excepción de la Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Kimberlyn Yarixa Mora Mena. **Artículo tres. Aprobación de Agenda setecientos diez.** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar lee agenda de sesión setecientos diez que indica: Agenda setecientos diez. Sesión Extra ordinaria, Fecha: Lunes trece de marzo del dos mil veintitrés, Hora: trece horas, Lugar: Teams Office 365- Sabanilla Montes de Oca. (modalidad híbrida). **CAPITULO UNO: INICIO DE SESIÓN. Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la FEUNED. Artículo dos Comprobación de quórum. Artículo tres. Aprobación de Agenda setecientos diez.**



CAPITULO DOS: CORRESPONDENCIA. Artículo uno. Estudiante Alfonso Marín Carrera. CAPITULO TRES: Nombramientos. Artículo uno. Comisión de Actas. Artículo dos. Comisión de enlace Institucional. Artículo tres. Consejo de Escuela de Ciencias de la Educación. Artículo cuatro. Consejo de Escuela de Ciencias Exactas y Naturales. Artículo cinco. Consejo de Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades. Artículo seis. Comisión Auto evaluadora de Administración de Empresas. Artículo siete. Comisión Auto evaluadora de Ciencias Naturales. Artículo ocho. Comisión Auto evaluadora de Enseñanza de la Matemática. Artículo nueve. Comisión Red UNED Emprende. Artículo diez. Centro en investigación de educación. Artículo once. Comisión de Divulgación. Artículo doce. Consejo de vicerrectoría de investigación. Artículo trece. Comisión de Empadronamiento. Artículo Catorce. Consejo Científico del Instituto de la Gestión de la Calidad Académica. Artículo quince. Junta especial contra el hostigamiento sexual.

CAPITULO DOS: CORRESPONDENCIA Artículo uno. Estudiante Alfonso Marín Carrera. El Secretario de Actas Marco Antonio Picado Sánchez lee correo que indica...

“Me dirijo a ustedes de la manera más cordial posible, Espero que se encuentren bien. Soy Luis Alfonso Carrera Marín un estudiante de la carrera de Informática Educativa. Estoy escribiéndoles hoy, para solicitar su ayuda en relación con un taller que se llevará a cabo en San José del curso de Diseño de Aplicaciones, el cual es esencial para mi formación académica. El taller se llevará a cabo el 18 de marzo del 2023, y dado que vivo a más de 290 km de distancia, tendré que viajar un día antes para poder llegar a tiempo. Además, como no hay buses disponibles para regresar a mi hogar después del taller, tendré que quedarme un día adicional, por lo que estaré fuera por un total de tres días, digo esto porque ya me he tenido que viajar en otros talleres que me han tocado también en San José. Los gastos que incurro durante estos viajes son muy altos, incluyendo transporte, hospedaje, y alimentación, lo que suma un costo mínimo de más de 50 mil colones. Entiendo que al no tener una beca económica y sólo contar con la beca de honor, es difícil que pueda recibir los viáticos necesarios para cubrir estos gastos. Sin embargo, la distancia que debo recorrer es muy grande y al estar más tiempo en San José, los gastos se incrementan. Soy el estudiante que vive más lejos, este viaje representa una gran carga financiera para mí. Por eso, me gustaría solicitar su



ayuda para poder cubrir los gastos de este viaje ya que esto me permitiría centrarme en mis estudios sin tener que preocuparme tanto por la parte económica. Cualquier cantidad de ayuda que puedan proporcionarme será muy apreciada. Agradezco mucho su tiempo y consideración en este asunto. Además, adjunto algunas pruebas de mi ubicación, y de mi historial académico como estudiante de la UNED. Atentamente, Luis Alfonso Carrera Marín". Posterior a la lectura, El Tesorero Adrián Sancho Delgado indica que en este caso considera que no se debería de aprobar esta solicitud que beneficiaría a manera personal a un estudiante, y que en otras ocasiones se han rechazado este tipo de solicitudes personales a otras personas estudiantes, y aprobar esta sería abrir un portillo a toda la población estudiantil y los fines de la Federación es el beneficio colectivo y no personal de los y las estudiantes. Indica que cuando se han aprobado a una sola persona este tipo de viáticos es porque alguna dependencia de la Universidad requiere de la persona y realiza la solicitud. Posterior al análisis, se somete a votación la solicitud y se aprueba con cinco votos a favor y dos votos en contra. **ACUERDO EN FIRME.** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar y el Tesorero Adrián Sancho Delgado justifican su voto argumentando que esto es abrir un portillo y que la Federación nunca ha realizado ayudas de esta índole. El Secretario de Actas Marco Antonio Picado Sánchez sugiere que en el acuerdo se le indique al estudiante que esta aprobación será por una única vez, para de este modo quede claro que no se le seguirán cubriendo estos gastos en caso de que siga llevando talleres de esa índole. **CAPITULO TRES: Nombramientos.** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar somete a votación el mecanismo de elección, para lo cual solicita que las personas del directorio voten por la opción A si gustan que las votaciones sean abiertas y opción B si gustan que las votaciones sean cerradas, dado lo anterior, se realiza la votación y la opción A obtiene cinco votos y la opción B tres votos, por lo tanto, las votaciones serán abiertas. **ACUERDO EN FIRME.** Para efectos de escogencia, la Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Kimberlyn Yarixa Mora Mena elaboró un archivo digital en la Plataforma Digital *Google Drive* donde la Junta Directiva en pleno tenía acceso total a las entrevistas de las personas postulantes de tal manera que se pudieran ver las mismas, así como el Curriculum de cada postulante y, con ello, tener un criterio amplio y



definido a la hora de ejercer cada votación según el órgano correspondiente. **Artículo uno. Comisión de Actas.** Se presenta a la candidata Adela Herrera Ruiz, después de revisar su entrevista y su perfil por cada persona de la Junta Directiva se somete a votación su postulación y obtiene cinco votos a favor, dos votos en contra y una abstención. Se presenta al candidato Dennis Tello Núñez, después de revisar su entrevista y su perfil por cada persona de la Junta Directiva se somete a votación su postulación y obtiene dos votos a favor, cinco votos en contra y una abstención. **Artículo dos. Comisión de Enlace Institucional.** Se presenta a la candidata Abigail Picado Mora, después de revisar su entrevista y su perfil por cada persona de la Junta Directiva se somete a votación su postulación y obtiene cuatro votos a favor, tres votos en contra y una abstención. Se presenta al candidato George Alexander Godoy Rosales, después de revisar su entrevista y su perfil por cada persona de la Junta Directiva se somete a votación su postulación y obtiene un voto a favor, seis votos en contra y una abstención. Se presenta al candidato Jesús Alberto Solórzano Alvarado, después de revisar su entrevista y su perfil por cada persona de la Junta Directiva se somete a votación su postulación y obtiene siete votos en contra y una abstención. Se presenta al candidato José Federico González Elizondo, después de revisar su entrevista y su perfil por cada persona de la Junta Directiva se somete a votación su postulación y obtiene siete votos en contra y una abstención. Se presenta a la candidata María Magdalena Solórzano Rodríguez, después de revisar su entrevista y su perfil por cada persona de la Junta Directiva se somete a votación su postulación y obtiene siete votos en contra y una abstención. Se presenta al candidato Narottam Rosales Hidalgo, después de revisar su entrevista y su perfil por cada persona de la Junta Directiva se somete a votación su postulación y obtiene dos votos a favor, cinco votos en contra y una abstención. Se presenta a la candidata Raquel Loria Valerín, después de revisar su entrevista y su perfil por cada persona de la Junta Directiva se somete a votación su postulación y obtiene siete votos en contra y una abstención. Se realiza una segunda votación Se presenta a la candidata Abigail Picado Mora, se somete a votación su postulación y obtiene cinco votos a favor, tres votos en contra. Se presenta al candidato George Alexander Godoy Rosales, se somete a votación su postulación y obtiene ocho votos en contra. Se



presenta al candidato Jesús Alberto Solórzano Alvarado, se somete a votación su postulación, obtiene ocho votos en contra. Se presenta al candidato José Federico González Elizondo, se somete a votación su postulación y obtiene dos votos a favor, seis votos en contra. Se presenta a la candidata María Magdalena Solórzano Rodríguez, se somete a votación su postulación y obtiene ocho votos en contra. Se presenta al candidato Narottam Rosales Hidalgo, se somete a votación su postulación y obtiene un voto a favor, siete votos en contra. Se presenta a la candidata Raquel Loria Valerín, después de revisar su entrevista y su perfil por cada persona de la Junta Directiva se somete a votación su postulación y obtiene ocho votos en contra. **Artículo tres.**

Consejo de Escuela de Ciencias de la Educación. La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Kimberlyn Yarixa Mora Mena indica que para este Consejo solo se cuenta con un espacio. Se presenta a la candidata Nathalie Guzmán Loria, después de revisar su entrevista y su perfil por cada persona de la Junta Directiva se somete a votación su postulación y obtiene seis votos a favor y dos en contra. Se presenta a la candidata Eida Julieth Gómez Chavarría, después de revisar su entrevista y su perfil por cada persona de la Junta Directiva se somete a votación su postulación y obtiene dos votos a favor y seis votos en contra. Se presenta al candidato Luis Diego Chinchilla Valverde, después de revisar su entrevista y su perfil por cada persona de la Junta Directiva se somete a votación su postulación y obtiene ocho votos en contra.

Artículo cuatro. Consejo de Escuela de Ciencias Exactas y Naturales. La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Kimberlyn Yarixa Mora Mena indica que para este Consejo se cuentan con tres espacios. Se presenta la candidata Alexa Núñez Araya, después de revisar su entrevista y su perfil por cada persona de la Junta Directiva se somete a votación su postulación y obtiene seis votos a favor, dos votos en contra. Se presenta a la candidata Francini Brenes Garita, después de revisar su entrevista y su perfil por cada persona de la Junta Directiva se somete a votación su postulación y obtiene ocho votos en contra. Se presenta al candidato Keylor Nathanael Robinson Rocha, después de revisar su entrevista y su perfil por cada persona de la Junta Directiva se somete a votación su postulación y obtiene cinco votos a favor, tres votos en contra. Se presenta a la candidata María Magdalena Solórzano Rodríguez,



después de revisar su entrevista y su perfil por cada persona de la Junta Directiva se somete a votación su postulación y obtiene tres votos a favor y cinco en contra. Se presenta al candidato Narottam Rosales Hidalgo, después de revisar su entrevista y su perfil por cada persona de la Junta Directiva se somete a votación su postulación y obtiene siete votos a favor y uno en contra. Se presenta a la candidata Raquel Loria Valerín, después de revisar su entrevista y su perfil por cada persona de la Junta Directiva se somete a votación su postulación y obtiene dos votos a favor y seis en contra. Se presenta al candidato Will Eduardo Chaves Castillo, después de revisar su entrevista y su perfil por cada persona de la Junta Directiva se somete a votación su postulación y obtiene dos votos a favor y seis en contra. Al obtener solamente Alexa Núñez Araya y Narottam Rosales Hidalgo mayoría de votos, se eligen para la Representación, y para escoger una tercera persona se efectúa una segunda votación. Se presenta a la candidata Francini Brenes Garita, y obtiene ocho votos en contra. Se presenta al candidato Keylor Nathanael Robinson Rocha, y obtiene cuatro votos a favor, cuatro votos en contra. Se presenta a la candidata María Magdalena Solórzano Rodríguez, y obtiene un voto a favor y siete en contra. Se presenta a la candidata Raquel Loria Valerín, y obtiene dos votos a favor y seis en contra. Se presenta al candidato Will Eduardo Chaves Castillo, y obtiene un voto a favor y siete en contra. Al no obtener ninguna de las personas postulantes mayoría absoluta, se procede a una tercera votación. Se presenta a la candidata Francini Brenes Garita, y obtiene ocho votos en contra. Se presenta al candidato Keylor Nathanael Robinson Rocha, y obtiene cinco votos a favor, tres votos en contra. Se presenta a la candidata María Magdalena Solórzano Rodríguez, y obtiene ocho votos en contra. Se presenta a la candidata Raquel Loria Valerín, obtiene un voto a favor y siete en contra. Se presenta al candidato Will Eduardo Chaves Castillo, y obtiene un voto a favor y siete en contra. Por lo tanto, se elige a Keylor Nathanael Robinson Rocha. **Artículo cinco. Consejo de Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades.** La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Kimberlyn Yarixa Mora Mena indica que para este Consejo se cuentan con tres espacios, sin embargo, solo existe una postulación. Se presenta al candidato José Federico González Elizondo, después de revisar su entrevista y su perfil



por cada persona de la Junta Directiva se somete a votación su postulación y obtiene siete votos a favor y una abstención. **Artículo seis. Comisión Auto evaluadora de Administración de Empresas.** La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Kimberlyn Yarixa Mora Mena indica que en esta representación se debe elegir una persona estudiante de administración de empresas y que según el historial aparece que está llevando Administración, la Vicepresidente Grettel Fuentes Álvarez sugiere que se condicione ese nombramiento a verificación de que el estudiante demuestre que se encuentra empadronado en dirección de empresas u otro énfasis que no cuente con representación en este órgano y no en otro énfasis debido a que ya tienen en ese órgano representación de los otros énfasis y que no pueden nombrarse dos de un mismo énfasis, el Presidente José Osvaldo Castro Salazar indica que considera conveniente que se realice a votación y que aún no se le remita la resolución antes de realizar la consulta respectiva a Asesoría Legal y tener claro si procede o no correctamente el nombramiento. Posterior a la discusión, se presenta al candidato Jesús Alberto Solórzano Alvarado, después de revisar su entrevista y su perfil por cada persona de la Junta Directiva se somete a votación su postulación y obtiene ocho votos a favor. **Artículo siete. Comisión Auto evaluadora de Ciencias Naturales.** La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Kimberlyn Yarixa Mora Mena indica que solo se postuló el estudiante José Abraham Varela González y que el mismo no realizó la entrevista alegando no haber podido revisar en tiempo el correo electrónico, recalca que el Tesorero Adrián Sancho Delgado le mencionó haber convocado en diferentes ocasiones y que no se conectó a la entrevista. Por lo tanto, este nombramiento será analizado en otra sesión. **SE TOMA NOTA. Artículo ocho. Comisión Auto evaluadora de Enseñanza de la Matemática.** Se presenta al candidato Narottam Rosales Hidalgo, después de revisar su entrevista y su perfil por cada persona de la Junta Directiva se somete a votación su postulación y obtiene ocho votos a favor. **Artículo nueve. Comisión Red UNED Emprende.** Se presenta a la candidata Franciandrea Molina Hernández, después de revisar su entrevista y su perfil por cada persona de la Junta Directiva se somete a votación su postulación y obtiene ocho votos en contra. Se presenta al candidato George Alexander Godoy Rosales, después de



revisar su entrevista y su perfil por cada persona de la Junta Directiva se somete a votación su postulación y obtiene cinco votos a favor y tres en contra. Se presenta al candidato Jesús Alberto Solórzano Alvarado, después de revisar su entrevista y su perfil por cada persona de la Junta Directiva se somete a votación su postulación y obtiene tres votos a favor y cinco en contra. Se presenta a la candidata Keren Madrigal Rodríguez, después de revisar su entrevista y su perfil por cada persona de la Junta Directiva se somete a votación su postulación y obtiene ocho votos en contra. Se presenta al candidato Keylor Robinson Rocha, después de revisar su entrevista y su perfil por cada persona de la Junta Directiva se somete a votación su postulación y obtiene cinco votos en contra y tres a favor. Se presenta al candidato Will Eduardo Castillo, después de revisar su entrevista y su perfil por cada persona de la Junta Directiva se somete a votación su postulación y obtiene ocho votos en contra. **Artículo diez. Centro en investigación de educación.** Se presenta a la candidata Eida Gómez Chavarría, después de revisar su entrevista y su perfil por cada persona de la Junta Directiva se somete a votación su postulación y obtiene ocho votos en contra. Se presenta al candidato Luis Diego Chinchilla Valverde, después de revisar su entrevista y su perfil por cada persona de la Junta Directiva se somete a votación su postulación y obtiene un voto a favor y siete votos en contra. Se presenta al candidato Narottam Rosales Hidalgo, después de revisar su entrevista y su perfil por cada persona de la Junta Directiva se somete a votación su postulación y obtiene siete votos a favor y uno en contra. **Artículo once. Comisión de Divulgación.** Se presenta a la candidata Eida Gómez Chavarría, después de revisar su entrevista y su perfil por cada persona de la Junta Directiva se somete a votación su postulación y obtiene un voto a favor y siete en contra. Se presenta a la candidata Franciandrea Molina Hernández, después de revisar su entrevista y su perfil por cada persona de la Junta Directiva se somete a votación su postulación y obtiene un voto a favor y siete en contra. Se presenta a la candidata Keren Madrigal Rodríguez, después de revisar su entrevista y su perfil por cada persona de la Junta Directiva se somete a votación su postulación y obtiene un voto a favor y siete en contra. Se presenta a la candidata María Magdalena Solórzano Rodríguez, después de revisar su entrevista y su perfil por cada persona de la Junta Directiva se somete a



votación su postulación y obtiene cuatro votos a favor y cuatro en contra. Al no obtener ninguna de las personas postulantes mayoría absoluta, se procede a una segunda votación. Se presenta a la candidata Eida Gómez Chavarría obtiene un voto a favor y siete en contra. Se presenta a la candidata Franciandrea Molina Hernández y somete a votación su postulación y obtiene ocho votos en contra. Se presenta a la candidata Karen Madrigal Rodríguez, y se somete a votación su postulación y obtiene dos votos a favor y seis votos en contra. Se presenta a la candidata María Magdalena Solórzano Rodríguez, y obtiene cinco votos a favor y tres en contra. **Artículo doce. Consejo de vicerrectoría de investigación.** Se presenta al candidato Alexa Nicol Núñez Araya, después de revisar su entrevista y su perfil por cada persona de la Junta Directiva se somete a votación su postulación y obtiene siete votos a favor y uno en contra. Se presenta al candidato George Alexander Godoy Rosales, después de revisar su entrevista y su perfil por cada persona de la Junta Directiva se somete a votación su postulación y obtiene un voto a favor y siete en contra. Se presenta al candidato Luis Diego Chinchilla Valverde, después de revisar su entrevista y su perfil por cada persona de la Junta Directiva se somete a votación su postulación y obtiene ocho votos en contra. Se presenta al candidato Narottan Rosales Hidalgo, después de revisar su entrevista y su perfil por cada persona de la Junta Directiva se somete a votación su postulación y obtiene ocho votos en contra. **Artículo trece. Comisión de Empadronamiento.** Se presenta a la candidata Francini Brenes Garita, después de revisar su entrevista y su perfil por cada persona de la Junta Directiva se somete a votación su postulación y obtiene dos votos a favor y seis en contra. Se presenta a la candidata Keren Madrigal Rodríguez, después de revisar su entrevista y su perfil por cada persona de la Junta Directiva se somete a votación su postulación y obtiene seis votos a favor y dos en contra. **Artículo Catorce. Consejo Científico del Instituto de la Gestión de la Calidad Académica.** Se presenta al candidato Alexa Nicol Núñez Araya, después de revisar su entrevista y su perfil por cada persona de la Junta Directiva se somete a votación su postulación y obtiene ocho votos en contra. Se presenta al candidato Keylor Nathanael Robinson Rocha, después de revisar su entrevista y su perfil por cada persona de la Junta Directiva se somete a votación su postulación y obtiene un



voto a favor y siete en contra. Se presenta a la candidata Raquel Loria Valerín, después de revisar su entrevista y su perfil por cada persona de la Junta Directiva se somete a votación su postulación y obtiene ocho votos en contra. Se presenta al candidato Will Eduardo Chaves Castillo, después de revisar su entrevista y su perfil por cada persona de la Junta Directiva se somete a votación su postulación y obtiene siete votos a favor.

Artículo quince. Junta especial contra el hostigamiento sexual. La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Kimberlyn Yarixa Mora Mena indica que en esta Comisión se había indicado que no se podía nombrar a una persona hasta que se indique a la Junta Directiva, sin embargo, se sacó a concurso para tener a alguien en el caso de recibir la indicación a última hora, indica que solo se postuló una estudiante y que la misma refirió que laboraba y que no contaba con el tiempo para asistir regularmente a sesiones. Por lo que sugiere se deje este nombramiento para después debido a que esta comisión requiere de dedicación de tiempo. El presidente José Osvaldo Castro Salazar indica que los nombramientos de esta Comisión se deben realizar por dos años para que se tome en cuenta para los próximos nombramientos. **SE TOMA NOTA. Cierre de sesión.** Al ser las quince horas con tres minutos se da por concluida la sesión con la presencia de los siguientes miembros: Presidencia, José Osvaldo Castro Salazar Vicepresidencia, Grettel Fuentes Álvarez; Secretaría de Actas, Marco Picado Sánchez; Tesorería, Adrián Sancho Delgado; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Mónica Picado Segura; Secretaría de Proyectos, Laura Salas Espinoza. Secretaria de Capacitación Promoción y Divulgación Tamara Peña Zamora.

José Osvaldo Castro Salazar
Presidencia

Marco Antonio Picado Sánchez
Secretaría de Actas